

POLÍTICA DE
SOSTENIBILIDAD Y
RELACIONAMIENTO CON
GRUPOS DE INTERÉS
GRUPO TRAXIÓN, S.A.B.
DE C.V.

Julio 2024

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	OBJETIVO	2
3.	ALCANCE.....	2
4.	REFERENCIAS	3
4.1.	Internas.....	3
4.2.	Externas.....	3
5.	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	4
6.	ROLES Y RESPONSABILIDADES	5
6.1.	Presidencia Ejecutiva y Dirección General.....	5
6.2.	Dirección Corporativa de Sostenibilidad.....	6
6.3.	Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales.....	6
6.4.	Dirección de Relación con Inversionistas.....	7
6.5.	Áreas corporativas y de las unidades de negocio	7
6.6.	Colaboradores	8
7.	LINEAMIENTOS GENERALES	8
7.1.	Sobre la definición de las prioridades en Sostenibilidad	8
7.2.	Transversal.....	8
7.3.	Gobernanza	9
7.4.	Personas.....	10
7.4.1.	Capital Humano.....	10
7.4.2.	Comunidad	10
7.5.	Planeta.....	11
7.6.	Rentabilidad.....	11
7.6.1.	Infraestructura, Innovación y Tecnología.....	11
7.6.2.	Productos y Servicios	12
7.6.3.	Resultados Operativos y Financieros	12
7.7.	Relacionamiento con los Grupos de Interés.....	13
8.	SANCIONES.....	14
9.	RESPONSABILIDAD / PROPIEDAD.....	14
9.1.	Aprobación.....	14
10.	ANEXOS.....	14

1. INTRODUCCIÓN

En Grupo Traxión S.A.B. de C.V. (“Traxión”) proveemos soluciones y servicios integrales en movilidad y logística, innovadores, de calidad y que incorporan criterios de sostenibilidad para atender los impactos ambientales y/o sociales relacionados.

Desarrollamos a nuestro equipo e integramos la tecnología, para maximizar la eficiencia y la eficacia en atención de las necesidades de nuestros diferentes clientes.

La política se articula conforme a nuestra Estrategia de Sostenibilidad vigente.

2. OBJETIVO

Establecer las directrices generales de Traxión para integrar los factores ambientales, sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) en el planteamiento de nuestro modelo de negocio, en la operación y en las decisiones de inversión.

A través de la política se atienden los temas relevantes de acuerdo con nuestro análisis de doble materialidad que incluye los impactos que nuestras actividades generan en los diferentes Grupos de Interés (materialidad de impacto), y aquellos que son especialmente críticos para el flujo de caja, el valor del patrimonio y el acceso a capital (materialidad financiera).

La presente política busca guiar las relaciones con nuestros Grupos de Interés, promoviendo la aplicación de los acuerdos y directrices nacionales e internacionales que suscribimos, en temáticas como reducción de la contribución al cambio climático, debida diligencia en derechos humanos, buenas prácticas laborales, entre otras.

De esta manera, en Traxión trabajamos proactivamente sobre los riesgos e impactos asociados, y sobre las oportunidades, reforzando la estabilidad y desarrollo de la compañía en el tiempo, y generando valor para el conjunto de nuestros Grupos de Interés.

3. ALCANCE

Esta política aplica a todas las empresas, filiales y subsidiarias de Traxión y es de observancia obligatoria para todos los funcionarios, directores y colaboradores de la compañía; así como para terceros que sostengan una relación contractual con la misma.

4. REFERENCIAS

Como institución, nuestro desempeño se encuentra en todo momento apegado a las disposiciones legales y normativas que nos apliquen.

Consideramos además como referencia diferentes acuerdos y directrices voluntarias. Planteamos para ello la presente política, pero asimismo otra serie de códigos, políticas y procedimientos relacionados.

Presentamos a continuación las principales referencias consideradas.

4.1. Internas

- Código de Ética
- Código de Ética y Conducta para Socios, Proveedores y Contratistas
- Política Anticorrupción y de Integridad
- Política de Cumplimiento
- Política Ambiental, de Cambio Climático y Biodiversidad
- Protocolo y Política para Prevenir Discriminación, Violencia, Hostigamiento Laboral, Acoso Sexual, Trabajo Forzoso e Infantil, y Riesgos Psicosociales
- Otras políticas y códigos, disponibles en el apartado de Integridad de nuestra página web.

4.2. Externas

- Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas (2015)
- Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas (2000)
- Acuerdo de París, para mantener el calentamiento global por debajo de los 2°C, (2015)
- ISO 37001:2016 – Sistema de Gestión Anticorrupción
- ISO 19600:2014 – Sistema de Gestión de Cumplimiento Fiscal y PLD actualmente 37301
- ISO 9001: 2015 – Sistema de Gestión de Calidad
- ISO 14001:2015 – Sistema de Gestión Ambiental
- ISO 27001: 2013 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- De igual manera, considera los lineamientos asociados a las normas de gestión ISO que aplicamos en nuestras operaciones.

5. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Término	Descripción
a. ASG (ESG, por sus siglas en inglés)	Se refiere a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que al integrarse a la estrategia y operación del negocio fomentan la creación de valor compartido y el desarrollo sostenible.
b. Cadena de valor	Secuencia completa de actividades ascendentes a las de la empresa (Grupos de Interés que proporcionan valor: proveedores, contratistas y otros) o descendentes a las mismas (Grupos de Interés que reciben valor: clientes y otros usuarios) que se materializan en forma de productos o servicios adquiridos o vendidos por la empresa.
c. Cambio climático	<p>Modificaciones a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos, ya sean naturales o debidos a la actividad humana. Las causas antropogénicas están siendo el principal motor del cambio, especialmente por la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas.</p> <p>Los cambios en el estado del clima pueden identificarse a través de cambios en los valores promedio y/o en la variabilidad de sus propiedades. Engloba el calentamiento global.</p>
d. Desarrollo sostenible	De acuerdo con las Naciones Unidas, se define como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». Esto requiere de un esfuerzo por innovar y aplicar las mejores prácticas en materia ambiental, social y económica para garantizar el bienestar y desarrollo de la sociedad y del negocio.
e. Derechos Humanos	Aquellos derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción de condición alguna; la universalidad queda establecida desde el derecho internacional, a lo que se suma su integración en normativas nacionales y en lineamientos de compañías y organizaciones sociales.
f. Discriminación	Acciones de distinción, exclusión y restricción que con o sin intención son realizadas con base en la intolerancia, el rechazo y la ignorancia y que tienen como resultado obstaculizar, menospreciar y restringir el valor, la igualdad y el reconocimiento de los derechos humanos de una persona, todo esto debido a diferencias y características individuales.
g. Diversidad	Es un valor que reconoce la originalidad y la pluralidad de identidades dentro de un Grupo y el valor que aportan al conjunto.
h. Eficiencia energética	Actividades encaminadas a mejorar el uso racional de fuentes de energía para proteger el medio ambiente sin dejar de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere la sociedad.

Término	Descripción
i. Gobierno Corporativo	Conjunto de normas y principios que define las estructuras y procesos, esto es, las relaciones entre los órganos de gobierno de la empresa, así como con sus Grupos de Interés para la generación de valor en la toma de decisiones.
j. Grupos de Interés	Cualquier Grupo o individuo que puede afectar o es afectado por las operaciones de la organización.
k. Informe Integrado	Documento público que presenta el desempeño de la compañía en materia económica, ambiental, social y de gobernanza de la organización.
l. Materialidad de impacto	Aquellos temas socioambientales relevantes por la incidencia que las actividades de la compañía tienen sobre sus Grupos de Interés.
m. Materialidad financiera	Aquellos temas socioambientales relevantes por cómo condicionan los resultados financieros, la estabilidad, el balance de la compañía y el acceso a fondeo.
n. Sostenibilidad	Objetivo de las organizaciones vinculado a un desempeño ambiental, social y económico, de la mano del Gobierno Corporativo, que contribuya al desarrollo social y respete el medio ambiente, garantizando la disponibilidad de recursos.
o. Terceros relacionados	Proveedores y subcontratistas que tienen un contrato de prestación de servicios con la empresa.

6. ROLES Y RESPONSABILIDADES

6.1. Presidencia Ejecutiva y Dirección General

El cumplimiento de la política es responsabilidad de la Presidencia Ejecutiva y la Dirección General, con el apoyo de la Dirección de Sostenibilidad.

Entre las principales funciones de la Presidencia Ejecutiva y la Dirección General en la materia están:

- Participar de la gestión de la Estrategia de Sostenibilidad: aprobar la misma, incluyendo los objetivos de sostenibilidad de medio plazo que Traxión establece.
- Dar seguimiento a la gestión de los temas clave relacionados a la materialidad de impacto y la materialidad financiera.
- Revisar los principales resultados de la gestión relacionada con los temas materiales, ya sean ambientales, sociales o de gobernanza (ASG).

- Autorizar inversiones sociales y ambientales que promuevan el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad estratégicos de la organización.
- Promover la vivencia de la cultura de sostenibilidad y el estrecho diálogo con los diferentes Grupos de Interés, incluyendo la aplicación de los lineamientos establecidos en la presente política.

6.2. Dirección Corporativa de Sostenibilidad

- Dar seguimiento a la aplicación de la presente política por los colaboradores.
- Diseñar, desarrollar e implementar la estrategia de sostenibilidad con otros actores relevantes de Traxión, externos e internos.
- Coordinar y monitorear la ejecución de la Estrategia de sostenibilidad, sus iniciativas y planes de acción derivados, por parte de las diferentes áreas y colaboradores involucrados, especialmente aquellos designados para el liderazgo de iniciativas.
- Evaluar los resultados y, cuando aplique, el impacto de las iniciativas de sostenibilidad de Traxión y el cumplimiento de los objetivos correspondientes.
- Elaborar reportes periódicos con información de los resultados logrados en materia social, ambiental y de Gobierno Corporativo.
- Facilitar la transparencia de Traxión sobre su desempeño ASG.
- Contribuir a la generación de contenidos de sostenibilidad para ser difundidos en los programas de capacitación y campañas de concientización de las áreas especializadas y empresas de Traxión.
- Colaborar en la identificación, de los Grupos de Interés externos e internos relevantes para Traxión, y en el relacionamiento con estos. Promover que se dé la instancia de diálogo y la consecución de acuerdos.
- Promover la vinculación con actores clave que impulsen los objetivos de sostenibilidad de Traxión, incluyendo alianzas.

6.3. Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales

- Facilitar la comunicación externa del desempeño ASG de Traxión, participando del desarrollo del informe integrado que lidera la Dirección de Sostenibilidad, así como desarrollando otros materiales complementarios que se requieran.
- Colaborar en el relacionamiento con de los Grupos de Interés externos e internos relevantes para Traxión.

6.4. Dirección de Relación con Inversionistas

- Colaborar en el relacionamiento con los Grupos de Interés externos e internos relevantes para Traxión, especialmente los inversionistas.
- Comunicar a los inversionistas y otros actores del mercado financiero (ej. calificadoras de riesgos), los avances de Traxión en los factores ASG, especialmente en los temas materiales financieros.
- Facilitar la comunicación externa del desempeño ASG de Traxión, participando del desarrollo del informe integrado que lidera la Dirección de Sostenibilidad, así como desarrollando otros materiales complementarios que se requieran.

6.5. Áreas corporativas y de las unidades de negocio

Las áreas corporativas, así como los equipos administrativos y operativos en las unidades de negocio de Traxión son responsables del cumplimiento de las políticas, procesos, planes, procedimientos, proyectos y otros aspectos relacionados con temas ambientales, sociales y de Gobierno Corporativo incluidos en la Estrategia de Sostenibilidad de Traxión.

Entre sus actividades principales destacan:

- Participar en el diseño y actualización de la Estrategia de Sostenibilidad, incluyendo los procesos de determinación de los temas materiales.
- Desempeñarse acorde a la autorregulación de Traxión, incluyendo la presente Política, y promover activamente que ello ocurra con el conjunto de colaboradores de sus equipos.
- Promover activamente la implementación de las iniciativas y proyectos de la Estrategia de Sostenibilidad, así como la disponibilidad de los datos necesarios para su monitoreo.
- Vigilar que las políticas, procesos, reglamentos y procedimientos operativos cumplan con las disposiciones adoptadas en normas y buenas prácticas adoptadas por Traxión en materia de sostenibilidad.
- Incluir en los programas de capacitación contenidos relacionados con temas ambientales, sociales y de gobernanza acorde a los temas materiales y la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo.
- Proponer iniciativas y programas ambientales, sociales y de gobernanza complementarios, que atiendan riesgos y oportunidades emergentes que se vayan identificando, y que pasarán a proceso de validación interna por la Dirección de Sostenibilidad y los órganos de gobierno.

6.6. Colaboradores

Los colaboradores de Traxión están obligados a conducirse conforme a esta Política en sus diferentes decisiones, así como al resto de políticas, códigos y procedimientos establecidos.

7. LINEAMIENTOS GENERALES

7.1. Sobre la definición de las prioridades en Sostenibilidad

En Traxión, nos hemos fijado determinar los temas materiales cada dos años siguiendo el proceso de doble materialidad, integrando la materialidad de impacto y la materialidad financiera.

Los temas materiales serán la base de las actualizaciones que realicemos a las prioridades a atender en nuestra Estrategia de Sostenibilidad y servirán asimismo para seleccionar los contenidos del informe integrado, esto es, los indicadores de los estándares internacionales que se vayan a utilizar (ej. Global Reporting Initiative – GRI-, Sustainability Accounting Standards Board -SASB-).

De igual manera, el análisis de doble materialidad y la gestión de riesgos están estrechamente relacionadas. El resultado de la materialidad será un insumo para la actualización de los mapas de riesgos corporativos y los planes de prevención y mitigación.

Para el proceso de materialidad se involucrará a los Grupos de Interés internos y externos de la compañía, en un proceso participativo. Los resultados serán revisados por un tercero independiente; presentados y validados por La Presidencia Ejecutiva, y el Comité de Prácticas Societarias y Sostenibilidad, órgano delegado del Consejo de Administración.

7.2. Transversal

- Como compañía, definimos las prioridades de trabajo a partir de los temas materiales y nos enfocamos en ellas.
- Organizamos las prioridades en los ejes de Gobernanza, Planeta, (para el desempeño ambiental), Personas (para el desempeño social) y Rentabilidad (para la rentabilidad del negocio y el valor de la consideración de criterios ambientales y sociales en el diseño de productos y servicios).
- Promovemos la cultura de sostenibilidad en la compañía, desde nuestra misión, visión y valores.
- Nos fijamos el desempeño siempre acorde a las mejores prácticas internacionales en los diferentes temas materiales.

- Las decisiones internas de los colaboradores y de los órganos colegiados deben considerar maximizar los impactos positivos y reducir los negativos, así como generar valor integral para el conjunto de los Grupos de Interés.
- Extendemos el compromiso con la sostenibilidad a los Grupos de interés externos en nuestra cadena de valor (ej. proveedores, clientes).
- Involucramos activamente a nuestros Grupos de Interés en la operación, incluyendo en la implementación de las medidas más conectadas con Sostenibilidad.
- Buscamos con todos los esfuerzos contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, así como al Acuerdo de París para limitar el calentamiento global por debajo de los 2 °C.
- Transparentamos nuestro desempeño, incluyendo en los factores ASG relacionados con los temas materiales. De esta manera, damos acceso a la información que buscamos sea pertinente en el tiempo y el alcance. Nos fijamos además utilizar los estándares internacionales de referencia.
- Estamos comprometidos a desempeñarnos siempre en cumplimiento con el marco de la legislación aplicable; es un requerimiento mandatorio para todos los colaboradores y Directores.
- Buscamos siempre lograr la satisfacción de nuestros clientes y del resto de nuestros Grupos de Interés mediante el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales, reglamentarias y normativas.

7.3. Gobernanza

- La estructura de Gobierno Corporativo se diseña y actualiza con el objetivo de promover y facilitar una toma de decisiones que atienda a los intereses de las diferentes partes. De esta manera se facilita la continuidad y éxito en el tiempo, a pesar de los cambios que se vayan produciendo en el contexto de operación.
- Nutrimos el análisis y priorización de riesgos, integrando los riesgos estrechamente relacionados con temas ambientales y sociales. De esta manera reforzamos el resguardo del patrimonio de la compañía y la confianza de los Grupos de Interés.
- Con todo lo anterior, aseguramos el correcto seguimiento de la Estrategia de Sostenibilidad y la inclusión de criterios ASG en la toma de decisiones y en la cultura de la compañía.
- Formamos y sensibilizamos al Consejo de Administración y a la Alta Dirección, abordando los temas emergentes relacionados con sostenibilidad, de manera que puedan incorporarlo como parte de su liderazgo y gestión.

- Exigimos a nuestros colaboradores y a los miembros del Consejo de Administración un desempeño ético, basado en la integridad y el resguardo de los intereses de la compañía.
- Promovemos el apego a nuestros lineamientos éticos por los colaboradores; asimismo, en nuestra cadena de valor.

7.4. Personas

7.4.1. Capital Humano

- Promovemos una cultura de respeto e inclusión, evitando cualquier práctica discriminatoria y asegurando la protección de los derechos humanos.
- Entendemos la diversidad como un valor para la compañía, que enriquece nuestro clima laboral, la toma de decisiones, el entendimiento de nuestros diferentes Grupos de Interés y, en consecuencia, nuestra competitividad.
- Ofrecemos oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional, facilitando la formación y realizando evaluaciones de desempeño institucionalizadas y claras en los criterios.
- Nos preocupamos por brindar una infraestructura y condiciones adecuadas para el ejercicio de la actividad de cada colaborador, incluyendo las condiciones de accesibilidad y la tecnología que se requiera.
- Promovemos el bienestar de nuestros colaboradores a través de óptimas condiciones de trabajo, y la remuneración brindada.
- Resguardamos la salud e integridad del colaborador, con medidas de seguridad y salud ocupacional, apoyo médico y otros beneficios de salud, promoviendo también el autocuidado y la cultura de prevención.

7.4.2. Comunidad

- Atendemos necesidades sociales y relacionadas con el cuidado del medio ambiente en nuestro entorno como parte de nuestra ciudadanía corporativa, buscando ser buenos vecinos.
- Delegamos a Fundación Traxión y los aliados que ésta seleccione, el diseño e implementación de las iniciativas sociales y ambientales en las comunidades que complementen la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo.
- Fundación Traxión se compromete a actuar como el principal brazo social de Traxión y contribuir al desarrollo sostenible con programas innovadores y de alto impacto en beneficio de grupos vulnerables.

- Promovemos la activa participación de nuestros colaboradores, en acciones de las unidades de negocio de Traxión y de la Fundación que tengan un fin social o ambiental.

7.5. Planeta

- Trabajamos proactivamente por reducir los impactos ambientales negativos de la organización mediante la gestión ambiental de nuestras operaciones.
- Promovemos la eficiencia energética, especialmente a través del uso de combustible de mayor calidad y el estrecho monitoreo y maximización de su rendimiento. Asimismo, promovemos el manejo eco-eficiente y responsable de los operadores de las unidades.
- Nos comprometemos a renovar nuestra flota de manera periódica y realizar un exhaustivo mantenimiento para asegurar que las unidades operan en óptimas condiciones.
- De igual manera, buscamos oportunidades para la utilización de tecnologías de transporte y combustibles menos emisores de Gases de Efecto invernadero (GEI) y la generación de electricidad a partir de fuentes renovables.
- Con los puntos anteriores, buscamos mitigar nuestra contribución al cambio climático, especialmente explorando alternativas económicamente viables para la descarbonización de la flota y de la operación.
- Adoptamos modelos de circularidad, para el aprovechamiento de los residuos y las llantas; de igual manera trabajamos desde la eficiencia en el uso de los recursos.
- Estamos fuertemente comprometidos con el resguardo de la biodiversidad, incluyendo requerimientos y promoción de buenas prácticas en nuestra cadena de valor.

7.6. Rentabilidad

7.6.1. Infraestructura, Innovación y Tecnología

- Promovemos el desarrollo interno de conocimiento, al disponer del mejor talento, así como trayectorias profesionales que brindan una nutrida experiencia a nuestros colaboradores.
- El Modelo de Gestión Traxión define y desarrolla nuestra manera de operar, como una integración de capacidades humanas y tecnológicas, nos permite mejorar la toma de decisiones gracias a la estandarización y

optimización de los procesos de negocio, así como del control, oportunidad y calidad de la información.

- Integramos tecnología para facilitar la eficiencia y la calidad del servicio brindado a nuestros clientes.
- Incentivamos la mejora continua de nuestros procesos y tecnología, conforme a los más altos estándares de calidad y las buenas prácticas.
- Vamos más allá de la mejora operacional, diseñando productos y servicios innovadores y modelos de negocio *asset light*.
- Buscamos que los procesos de innovación sean ágiles y atiendan las necesidades de cada segmento de negocio, a través de equipos de innovación y tecnología especializados.
- Disponemos de una capacidad instalada de gran escala y diversa que nos permite atender ágilmente las necesidades del mercado y responder a los cambios en la demanda de servicios por sector y tipo.

7.6.2. Productos y Servicios

- Trabajamos con proveedores que ofrecen un alto nivel de experiencia y calidad para garantizar la calidad de nuestros servicios a los clientes.
- Promovemos lineamientos éticos y la integración de aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en la cadena de suministro.
- Gestionamos los riesgos y las oportunidades de nuestras actividades, con el objetivo de prevenir daños a las personas, a los bienes y al medio ambiente.
- Realizamos una evaluación para identificar a nuestros proveedores significativos tomando en cuenta los riesgos para la continuidad de las operaciones, los riesgos de impactos ASG, los riesgos específicos del país y del sector en el que operan, así como de los insumos que nos proveen.

7.6.3. Resultados Operativos y Financieros

- Mantenemos el crecimiento y la rentabilidad de la empresa, con una visión de largo plazo y un enfoque responsable de uso de los recursos.
- La diversificación es parte fundamental de nuestro modelo de negocio, lo cual nos permite ser resilientes ante ciclos macroeconómicos y cambios en las tendencias de los mercados. Además, buscamos que la mayoría de nuestros contratos sean de largo plazo.
- Tenemos un alto nivel de disciplina financiera y utilizamos de manera prudente el apalancamiento para mantener niveles sanos de deuda y acceso a recursos.

7.7. Relacionamiento con los Grupos de Interés

Las instalaciones de Traxión se encuentran en zonas industriales alejadas de comunidades locales vulnerables, y nuestras unidades motrices circulan por vialidades públicas locales y federales autorizadas. En este contexto, no consideramos que nuestras operaciones generan impactos ambientales y/o sociales adversos sobre comunidades locales, y por consecuencia, estas no son un grupo de interés prioritario para Traxión. No obstante, nuestro objetivo siempre es establecer y mantener una sólida relación con nuestros diversos Grupos de Interés, por ello:

- Identificamos a nuestros Grupos de Interés y los priorizamos evaluando su dependencia e influencia. Actualizamos periódicamente, tanto cuáles son, como la prioridad que tienen y los interlocutores principales en la compañía a cargo de la relación con cada uno de ellos.
- La relación con los diferentes Grupos de Interés por parte de nuestros colaboradores o de terceros actuando en representación de Traxión, se guiará en todo momento por nuestro Código de Ética y el resto de las políticas, códigos y procedimientos que apliquen en cada caso.
- Estarán a cargo de la relación, los responsables internos identificados en cada caso, en coordinación con la Dirección Corporativa de Sostenibilidad.
- En la elección de los canales y mecanismos para el diálogo se tendrán en cuenta criterios de eficiencia en el uso de los recursos, pero también de idoneidad para la comunicación. Por ejemplo, sobre la pertinencia de la tecnología, tiempos, lenguaje, etc. Se buscará su validez en el corto, medio y largo plazo.
- Cada responsable del relacionamiento y el equipo de sostenibilidad como punto de coordinación para Traxión estarán atentos a la evolución de la relación, atendiendo de manera temprana las dificultades que puedan plantearse y buscando identificar y atender de manera preventiva los riesgos, y también las oportunidades.
- En la interlocución es siempre importante que ambas partes, Traxión y los Grupos de Interés internos y externos, tengan claro el objetivo de esta (ej. agenda de temas a tratar).
- En caso de ser requerido, se brindará a los Grupos de Interés la información previa necesaria para que puedan participar activamente del diálogo.
- Los resultados del diálogo y del relacionamiento, son comunicados internamente en las instancias relacionadas con la Estrategia de Sostenibilidad, con la gestión de riesgos y en grupos de trabajo

específicos que puedan plantearse (ej. en proyectos estratégicos, como el lanzamiento de un nuevo modelo de negocio).

8. SANCIONES

Los colaboradores de Traxión que incumplan la presente política estarán sujetos a las medidas disciplinarias que determine la administración de Traxión y/o de la unidad de negocio; las cuales, dependiendo de la gravedad, pueden ser las siguientes:

1. Llamada de atención.
2. Emisión de acta administrativa.
3. Suspensión de labores sin goce de sueldo.
4. Rescisión de contrato laboral.
5. Denuncia penal o acciones legales que correspondan.

En el supuesto de incumplimientos por parte de terceros autorizados que presten un bien, servicio o que tengan cualquier tipo de interacción con Traxión y sus Unidades de Negocio, se deberán aplicar las medidas disciplinarias que la administración de Traxión y/o de sus Unidades de Negocio consideren adecuadas a cada caso, las cuales podrán ir desde la imposición de sanciones económicas, vetos temporales o definitivos y las acciones legales que correspondan.

9. RESPONSABILIDAD / PROPIEDAD

La Dirección Corporativa de Sostenibilidad, es la propietaria asignada a la presente política y es la principal responsable de su contenido, actualización y solicitud de aprobación ante el Consejo de Administración.

9.1. Aprobación

La presente política fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de fecha 19 de julio de 2024.

10. ANEXOS

- Anexo 1: Organigrama de Sostenibilidad.

Anexo 1: Organigrama de Sostenibilidad

